Se hace constar:

1) Que mediante acta debidamente motivada por el contratista e interventor (y/o supervisor cuando aplique) se suspendió el Contrato.

2) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio, el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Tiempo de suspensión y fecha de reiniciación del contrato
- Nueva fecha de terminación del contrato con respecto a la inicialmente pactada
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Concepto justificando las condiciones técnicas o económicas que permiten reiniciar el contrato

En consecuencia el contratista reiniciará las labores a partir de la fecha indicada, bajo la responsabilidad exclusiva de El.

3) El Supervisor designado del Contrato velará porque las razones por las cuales se reinicia el contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio o ejecución de la obra.

4) El Secretario de Despacho revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa revisión y aprobación del interventor de las condiciones de reiniciación del contrato.

5) Las partes acuerdan con la presente acta de reinicio, que durante la suspensión el contrato no genero ni generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra, lucro cesante o daño emergente a cargo del Municipio.

INTERVENTORIA ☑ **OBRA** ☐ **DISEÑO Y CONSTRUCCION** ☐

CONTRATO No. 3361 (Número de contrato) DE 2025 (Año de suscripción)

VIGENCIA HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTESVIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META"
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO Villavicencio Meta
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Indique en este espacio el numero de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 24 (Día) **DE** DICIEMBRE (Mes) **DE** 2025 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 214,160,502.00
(Indique el valor del contrato suscrito en numeros)

DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS
(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

CONTRATISTA CONSORCIO INTERPUENTES AM
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR N/A
(Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO VIVIANA RUEDA RUEDA
(Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO DE DESPACHO DELEGADO MARISTELLA SANTANA TORRES

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A
N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSION No. 01	UN (01) MES

FECHA DE SUSPENSION VIGENTE 3 (Día) **DE** JUNIO (Mes) **DE** 2026 (Año)

TIEMPO DE SUSPENSION UN (01) MES
(Indique el tiempo durante el cual el contrato estuvo suspendido, especificando meses y días según sea necesario)

FECHA DE REINICIACION 3 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2026 (Año)

NUEVA FECHA DE TERMINACION 11 (Día) **DE** JULIO (Mes) **DE** 2026 (Año)

VALOR ACTUAL $ $ 214,159,222.00
(Indique el valor actual del contrato en numeros)

DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
(Indique el valor actual del contrato en letras)

En la Ciudad de Villavicencio; a los DOS(2) días del mes JULIO del 2026

se reunieron GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO representante legal del contratista,

N/A (Nombre del representante legal o delegado de la interventoría) representante legal de interventoría, MARISTELLA SANTANA TORRES

Secretario(a) de despacho y N/A supervisor delegado del contrato

con el fin de aprobar la orden de reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación considerando que según lo informado y verificado por la supervisión se encuentran solucionadas las circunstancias que motivaron la suspensión.

El contratista se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con la presente acta de reiniciación suscrita.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los DOS(2)

días del mes de JULIO DE 2026

Firma
Nombre CONSORCIO INTERPUENTES AM
R/L. GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
Contratista

Firma
Nombre N/A
R/L. N/A
Interventor

Firma
Nombre MARISTELLA SANTANA TORRES
Secretario de Despacho Delegado

Firma
Nombre N/A
Supervisor